



**EXPORTADORA E IMPORTADORA INDUSTRIAL
EXPORCAFÉ CIA. LTDA.
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS**

VÍA QUEVEDO Km. 3½ TELF.: (593) 2 3704017
TELEFAX: (593) 2 3706151 CASILLA PIC 17-24-176
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS - ECUADOR
Email: exporcaf @interactive.net.ec.

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
EXPORTADORA IMPORTADORA INDUSTRIAL EXPORCAF . CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Santo Domingo, a los doce d as del mes de marzo del dos mil veinte, en las instalaciones de la compa a ubicada en el kil metro 3.5 de la Avenida Quevedo n  1521 margen izquierdo siendo las 15:00 horas, previa convocatoria comparecen para celebrar la presente Junta Universal Extraordinaria de Socios de EXPORTADORA IMPORTADORA INDUSTRIAL EXPORCAF . CIA. LTDA., los socios: Se ora Mirian Lopez Lapo con el 33.3% quien desempe a el cargo de Presidente; la Se ora Jenny Lopez Lapo como socio y en calidad de Gerente con el 33.3%, y el Se or Manuel Agustin Lopez como socio con el 33.3%, del Capital Suscrito y Pagado al amparo del lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compa as, considerando que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado; para tratar el siguientes puntos:

1. Revisi n y aprobaci n de balances auditados del a o 2019 con las Notas a los Estados Financieros.
2. Conocimientos y aprobaci n Informe del Gerente 2019,
3. Conocimientos del informe de Auditoria Externa por parte de 3.A.N.G. Administraci n de Negocios Gerenciales C a. Ltda. 2019, y
4. Deliberaci n sobre el resultado del periodo 2019

Se designa como secretario AD-HOC, a la Ing. Indhira del Roc o Cede o Paz

La secretaria confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado y da por instalada la junta universal ordinaria.

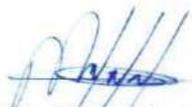
Se procede a dar lectura del primer punto Revisi n y aprobaci n de balances auditados del a o 2019, los socios han revisado el balance no tienen observaciones y aprueban el balance del 2019.

Para proceder al segundo punto conocimientos y aprobaci n Informe del Gerente Eco. Jenny Lopez Lapo salva su voto debido a que es su gesti n la que se pone en consideraci n, toma la palabra la Se ora Mirian L pez Lapo como socio con el 33.3%, el Se or Manuel Agustin Lopez como socio con el 33.3% y se procede a aprobar la gesti n del gerente.

Se procede con el tercer punto Conocimientos del informe de Auditoria Externa por parte de 3.A.N.G. Administraci n de Negocios Gerenciales C a. Ltda. Para esto la secretaria Ing. Indhira del Roc o Cede o Paz da lectura al informe, y la gerente expresa que se ha tomado en cuenta las sugerencias del auditor.

Se procede a deliberar sobre el punto cuatro sobre el destino de las utilidades, la junta expresa que se realizara una pr xima junta general donde se determinara el destino de las utilidades del periodo 2019.

Concluida la Junta Universal Extraordinaria de Socios y no habiendo nada m s que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compa as, se concede un receso de 15 minutos para la redacci n del acta. Para constancia firman los socios de la compa a.


Lcda. Mirian L pez Lapo
PRESIDENTE


Eco. Jenny L pez Lapo
GERENTE


Sr. Manuel Agustin Lopez
SOCIO

Ing. Indhira del Roc o Cede o
SECRETARIA